



## BASES

### PROGRAMA ACORTANDO DISTANCIAS 2025 – ÁREA MATEMÁTICA

*El objetivo principal de este instrumento es facilitar el encuentro entre los ámbitos de docencia de Enseñanza Primaria, Media y Formación en Educación con aquellos en donde se realiza investigación en Matemática.*

#### 1. Objetivos del Programa

Los objetivos de este programa son:

- Propiciar el contacto personal entre maestros, docentes e investigadores en Matemática.
- Fortalecer la enseñanza primaria y media en Matemática.
- Ofrecer a los maestros de Enseñanza Primaria, docentes de Enseñanza Media y Formación en Educación una experiencia de pasantía en institutos donde se realiza investigación en Matemática.

#### 2. Beneficiarios del Programa

Podrán solicitar financiamiento a este Programa aquellas personas que cumplan con los dos siguientes requisitos:

- Sean maestros de Enseñanza Primaria con título expedido por Magisterio o por una institución privada habilitada, docentes de Enseñanza Media o Formación en Educación con título de profesor de enseñanza media o equivalente expedido por la ANEP o por una institución privada habilitada.
- Hayan estado en ejercicio de la docencia directa o hayan sido ayudantes preparadores durante los años 2023 y 2024.

En este llamado se priorizará a los maestros y/o docentes que no hayan sido beneficiarios de un apoyo de similares características.

#### 3. Desarrollo de las pasantías

Al momento de la postulación los aspirantes deberán seleccionar de una lista de propuestas hechas por los investigadores un tema principal y un tema secundario. Dicha lista estará accesible desde el formulario de inscripción.

Las pasantías se desarrollarán durante el mes de febrero de 2025 y culminarán con una presentación en un evento de clausura organizado por PEDECIBA (a través de una conferencia o un poster, a criterio del pasante y del investigador que lo recibe), o de manera alternativa, presentarán un documento (de no más de 10 carillas) que sintetice lo trabajado en la pasantía.

Iguá 4225 esq. Mataojo, Montevideo 11400, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 2525 25 22 Fax: (+598) 2522 06 53

Página web: [www.pedeciba.edu.uy/matematica](http://www.pedeciba.edu.uy/matematica) - Correo electrónico: [lydia@cmat.edu.uy](mailto:lydia@cmat.edu.uy)



#### 4. ¿En qué Áreas de trabajo/investigación?

Las pasantías se desarrollarán solamente en el área de Matemática y afines.

#### 5. ¿En qué Instituciones?

Las pasantías podrán realizarse en el Centro de Matemática de la Facultad de Ciencias (CMAT), en el Instituto de Matemática y Estadística Rafael Laguardia en la Facultad de Ingeniería (IMERL), en el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral (DMEL), así como en otros centros donde haya investigadores del área matemática del PEDECIBA.

Las pasantías deberán tener un mínimo de 4 encuentros presenciales entre el pasante y el investigador que lo recibe.

Estas instituciones brindarán un listado de investigadores receptores de los pasantes. Los postulantes deberán seleccionar dos opciones y se asignarán según los cupos disponibles.

#### 6. Apoyo a los pasantes seleccionados

El monto de los apoyos será de entre 5.000 y 15.000 pesos uruguayos, dependiendo del lugar de residencia del aspirante y sujeto al aval de los organizadores. El objetivo de las mismas es cubrir gastos de viáticos, pasajes o alojamiento. Los pasantes deberán justificar el gasto realizado presentando los recibos correspondientes. **Todo el dinero asignado deberá ser rendido.**

#### 7. Apoyo a los investigadores e institutos que reciban pasantes

No habrá apoyo económico para los investigadores participantes ni para sus instituciones.

#### 8. Presentación de las propuestas de los investigadores del área.

Los investigadores tendrán plazo para presentar las propuestas hasta el **lunes 18 de noviembre inclusive.**

#### 9. Presentación de las solicitudes de los pasantes

Los aspirantes tendrán tiempo de presentarse a la pasantía desde el **25 de noviembre al 16 de diciembre de 2024** inclusive, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Completar el formulario que se encuentra en el siguiente vínculo:

<https://forms.gle/5QcvsxH5U7rY9MfT9>



- Enviar su Curriculum Vitae y copia del título expedido por los institutos de Magisterio y/o de formación docente dependientes de ANEP a través del vínculo anteriormente mencionado.

### **9. Evaluación de las solicitudes**

Las solicitudes serán evaluadas por una Comisión de Evaluación conformada por representantes del área matemática del PEDECIBA.

Los criterios de evaluación, aplicados de acuerdo a las características de cada área de conocimiento, contemplarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- a. Curriculum vitae del postulante;
- b. Aspectos de formación y actualización docente;
- c. Adecuación de la pasantía al enriquecimiento de la actividad docente.

### **10. Imprevistos**

Los docentes e investigadores participantes se comprometen a dar aviso a PEDECIBA de cualquier circunstancia que modifique de manera significativa los términos de la pasantía. PEDECIBA podrá revocar total o parcialmente los apoyos otorgados en atención a dichas modificaciones.